

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia un concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del edificio administrativo de servicio múltiple en Valladolid.

En virtud de lo autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 23 de julio de 1976, se anuncia el concurso-subasta, con calificación de urgencia, para la adjudicación del contrato de las obras del proyecto de construcción del edificio administrativo de servicio múltiple en el solar sito en la parcela denominada 51-A2 del polígono Huerta del Rey, de la ciudad de Valladolid, con un presupuesto de contrata de doscientos cincuenta y siete millones ochocientos sesenta y una mil doscientas treinta y cinco (257.861.235) pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que se termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán acreditar estar clasificados en los subconceptos C-3, C-4, C-9 y J-2, en la categoría d).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a cinco millones ciento cincuenta y siete mil doscientas veinticinco pesetas (5.157.225 pesetas).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de tres pesetas, admitiéndose hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los diez días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas, correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar, solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, 9, segunda planta, al tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de acreditar experiencia en la construcción de edificios de oficinas, en plazo no superior a diez años, con una superficie construida en cada edificio no inferior al 80 por 100 de la que figura en el proyecto, que se fija a dichos efectos la citada superficie mínima en catorce mil metros cuadrados (14.000 metros cuadrados). Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el facultativo superior Director de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente, en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Director general, José María Concejo Álvarez.—5.758-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia a concurso público internacional para la adquisición de una máquina rotativa para la confección de boletos de apuestas. Sección de Imprenta. Expediente número 402-A.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una máquina rotativa para la confección de boletos de apuestas. Sección de Imprenta. Expediente número 402-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, número 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 5 de octubre de 1976, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 6 de octubre de 1976, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—5.729-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público nacional para contratar los servicios de ingeniería de instalaciones auxiliares para la segunda fase del plan de reforma y ampliación de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor en nuestra Fábrica de Papel de Burgos. Expediente número 403-A.

Se anuncia concurso público nacional para contratar los servicios de ingeniería de instalaciones auxiliares para la segun-

da fase del plan de reforma y ampliación de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en nuestra Fábrica de Papel de Burgos. Expediente número 403-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, número 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 5 de octubre de 1976, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 6 de octubre de 1976, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—5.730-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para la adquisición de tres máquinas contadoras de pliegos con destino a documentos de valor, para nuestra Fábrica de Papel de Burgos. Expediente número 415-A.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de tres máquinas contadoras de pliegos con destino a documentos de valor, para nuestra Fábrica de Papel de Burgos. Expediente número 415-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, número 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 5 de octubre de 1976, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de los pliegos se realizará públicamente el día 6 de octubre de 1976, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—5.731-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Corrección de erratas del anuncio por el que se hace público el concurso para la contratación por la Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», de las obras de la fracción 30 del tramo 10. Alagón-Zaragoza, de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza.

Padecido error en la inserción del mencionado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 17 de julio de 1976, página 13977, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 6. «Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas», en el punto 6, donde dice: «Documentos que se ponen a disposición incluye estimación resumida de mediciones», debe decir: «Modelo del Presupuesto Básico, que incluye estimación resumida de mediciones».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público la contratación del suministro y montaje de unidades prefabricadas escolares.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para contratar el suministro y montaje de unidades prefabricadas escolares, desglosadas en los siguientes lotes:

	Pesetas
Lote 1.—Número total de unidades a instalar: 70.	
Importe máximo	64.750.000

Provincias que comprende:
Barcelona.

	Unidades
Lote 2.—Número total de unidades a instalar: 226. Importe máximo	209.050.000

Provincias que comprende:

	Unidades
Sublote 2.1. La Coruña	20
Sublote 2.2. Pontevedra	12
Sublote 2.3. Lugo	4
Sublote 2.4. Santander	8
Sublote 2.5. Guipúzcoa	20
Sublote 2.6. Burgos	4
Sublote 2.7. Logroño	8
Sublote 2.8. Huesca	16
Sublote 2.9. Valladolid	16
Sublote 2.10. Segovia	4
Sublote 2.11. Guadalajara	4
Sublote 2.12. Madrid	110

	Unidades
Lote 3.—Número total de unidades a instalar: 204. Importe máximo	188.700.000

	Unidades
Sublote 3.1. Valencia	24
Sublote 3.2. Alicante	20
Sublote 3.3. Murcia	4
Sublote 3.4. Jaén	8
Sublote 3.5. Granada	20
Sublote 3.6. Almería	10
Sublote 3.7. Málaga	20
Sublote 3.8. Sevilla	56
Sublote 3.9. Huelva	12
Sublote 3.10. Cádiz	30

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 482.500.000 pesetas.

Plazo de fabricación, entrega e instalación: Cuatro meses, y para los sublotes 10 (Segovia) y 11 (Guadalajara) del lote 2 y del sublote 3 (Murcia) del lote 3, dos meses.

Fianza provisional: Dos por ciento del importe del lote o lotes a que se aspire.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición puede copiarse del anexo al pliego de bases.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 20 de agosto de 1976, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

En el mismo plazo se instalarán los modelos en el km. 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco, zona posterior de la nave de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, parte Sur-Este.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 23 de agosto de 1976, a las doce horas en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica en la forma que determina la norma 3.3 del pliego de bases.

En el sobre B), la documentación general en la forma que determina la norma 3.4 del pliego de bases.

En el sobre C), referencias técnicas en la forma que determina la norma 3.5 del pliego de bases.

En el sobre D), el proyecto en la forma que determina la norma 3.6 del pliego de bases.

Madrid, 24 de julio de 1976.—El Presidente de la Junta, José Alberto Blanco Losada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de nave industrial para taller de confecciones diversas en Guadix (Granada).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de nave industrial para taller de confecciones diversas en Guadix (Granada), a don José Castejón Pardo, en la cantidad de ocho millones novecientos ochenta y nueve mil doscientas ochenta (8.989.208) pesetas, lo que representa una baja del 8,720 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones ochocientos cuarenta y siete mil novecientos cincuenta (9.847.950) pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1976.—El Presidente.—4.870-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de vestuario de tropa y equipos especiales que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de vestuario de tropa y equipos especiales que a continuación se expresan del expediente número 0-8-2-19/76, del Servicio de Intendencia, por un importe límite de 48.136.500 pesetas.

Suministro de	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Zapatos paseo tropa	7.000 p.	3.920.000
Botas aeródromo tropa	19.000 p.	18.240.000
Botas aeródromo especialistas	2.000 p.	1.920.000
Botas de paracaidistas	400 p.	384.000
Camisas paseo manga larga tropa	9.500 u.	3.420.000
Camisas paseo manga corta tropa	29.500 u.	10.030.000
Corbatas paseo tropa	10.000 u.	700.000
Calcetines paseo tropa	14.000 p.	420.000
Calcetines aeródromo tropa	27.000 p.	1.350.000
Pantalones gimnasia tropa	4.500 u.	967.500
Camisetas gimnasia tropa	4.500 u.	360.000
Zapatos gimnasia tropa	4.500 u.	990.000
Guantes grises tropa	11.000 p.	825.000
Guantes blancos tropa	11.000 p.	770.000
Cañidores tropa	12.000 u.	1.500.000
Toallas tropa	10.000 u.	650.000
Calzoncillos tropa	25.000 u.	1.500.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documenta-

ción y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, en mano, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 2 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse anteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de la apertura de las

proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 9 de septiembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las prendas y efectos a que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones estableci-

das por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de julio de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, José Félix Quintana Rosado.—10.878-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diversos efectos de alojamiento que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de diversos efectos de alojamiento que a continuación se expresan del expediente 0-8-3-4/76, del Servicio de Intendencia, por un importe límite de 11.580.000 pesetas.

	Pesetas/u.	Pesetas
500 cubrecamas Oficial y Suboficial, a	1.200	600.000
100 sábanas baño Oficial y Suboficial, a	800	80.000
9.000 envueltas almohadas poliuretano tropa, a	200	1.800.000
4.000 envueltas planchas poliuretano tropa, a	800	3.200.000
5.000 fundas almohada tropa, a	140	700.000
10.000 sábanas tropa, a	400	4.000.000
2.000 mantas tropa, a	600	1.200.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta en mano, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 2 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 9 de septiembre próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma

que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de los efectos a que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de julio de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, José Félix Quintana Rosado.—10.877-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de tejido, prendas y confección que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de tejido, prendas y confección que a continuación se expresa del expediente 5/76 del Servicio de Intendencia, por un importe límite de 7.185.000 pesetas.

Suministro de	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Tejido forro sarga gris	6.000 m.	600.000
Calcetines blancos nylon cortos	4.000 p.	112.000
Calcetines blancos nylon largos	2.000 p.	80.000
Calcetines negros nylon cortos	8.000 p.	288.000
Calcetines negros nylon largos	9.000 p.	360.000
Camisas grises sin bolsillos ni hombreras	2.000 u.	900.000
Camisas blancas poliéster	2.000 u.	900.000
Cinturones	1.000 u.	180.000
Guantes blancos nylon	2.000 u.	270.000
Guantes grises piel	3.000 p.	1.035.000
Gabardinas (confección)	1.000 u.	2.500.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta en mano, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 31 de agosto.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema sin marca, señal, ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 7 de septiembre próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las prendas o tejido a que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de julio de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, José Félix Quintana Rosado.—10.879-C.

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, vestuarios, cerramiento, tribuna y graderíos, en el lugar de Aneidos-Serante, El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, vestuarios, cerramiento, tribuna y graderíos, en el lugar de Aneidos-Serante, El Ferrol del Caudillo (La Coruña), por un presupuesto límite máximo de contrata de 6.306.821 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de manifiesto en dicha Delegación Nacional, Departamento Económico-Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece treinta horas y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en ma-

no, en tres sobres cerrados, en la citada Delegación Nacional, en las horas y días indicados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 23 de agosto de 1976, a las doce horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la mencionada Delegación Nacional el día 24 de agosto de 1976, a las once treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1976.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo. 5.603-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, vestuarios, graderíos y cerramiento en el lugar de Brañas del Sar, Santiago de Compostela (La Coruña).

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, vestuarios, graderíos y cerramiento, en el lugar de Brañas del Sar, Santiago de Compostela, (La Coruña), por un presupuesto límite máximo de contrata de 6.854.725 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de manifiesto en dicha Delegación Nacional, Departamento Económico-Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece treinta horas y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en la citada Delegación Nacional, en las horas y días indicados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 23 de agosto de 1976, a las doce horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la mencionada Delegación Nacional el día 24 de agosto de 1976, a las doce horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1976.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo. 5.604-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, dos tribunas, vestuarios y cerramiento en San Vicente de Elviña (La Coruña).

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, dos tribunas, vestuarios y cerramiento en San Vicente de Elviña (La Coruña), por un presupuesto límite máximo de contrata de 6.832.936 pesetas y plazo de ejecución de diez meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de manifiesto en dicha Delegación Nacional, Departamento Económico-Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece treinta horas y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en la citada Delegación Nacional, en las horas y días indicados, terminando el plazo de presen-

tación de ofertas el día 23 de agosto de 1976, a las doce horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la citada Delegación Nacional, el día 24 de agosto de 1976, a las doce treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1976.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo. 5.605-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un complejo deportivo en el polígono Otero, de Oviedo.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un complejo deportivo en el polígono Otero, de Oviedo, por un presupuesto límite máximo de contrata de 36.280.473 pesetas y plazo de ejecución de diez meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de manifiesto en dicha Delegación Nacional, Departamento Económico-Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece treinta horas y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en la citada Delegación Nacional, en las horas y días indicados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 23 de agosto de 1976, a las doce horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la mencionada Delegación Nacional, el día 24 de agosto de 1976, a las diez treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1976.—El Secretario nacional.—Antonio Navarro Angulo. 5.606-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario y otros.

La organización Sindical de Guipúzcoa anuncia concurso-público para la adquisición de mobiliario y otros, con destino a la nueva Escuela de Dirigentes Sindicales de San Sebastián, por un importe total de dos millones novecientos cincuenta mil (2.950.000) pesetas, importando la fianza provisional 59.000 pesetas.

El pliego de condiciones y relación del mobiliario y otros a adquirir pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Guipúzcoa, calle Oquendo, 16, Departamento de Oficialía Mayor, en la planta baja.

Las proposiciones se admitirán en el citado Departamento hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las diez horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuera festivo, al siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuarán en la citada Delegación Sindical Provincial, dentro de los cinco días naturales después de haberse cerrado el plazo de admisión.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso público serán a cargo de los adjudicatarios.

San Sebastián, 16 de junio de 1976.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas.—4.658-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar las obras de zona jardín en la Casa de Beneficencia de Ibiza.

La Diputación Provincial de Baleares anuncia subasta para ejecución de las obras de zona jardín en la Casa de Beneficencia de Ibiza.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 513.007 pesetas.

Los pliegos están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, Negociado de Beneficencia, en horas de nueve a trece de los días laborables.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de pesetas 10.260,14, y la definitiva, al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las plicas se presentarán dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce, en el Negociado de Beneficencia. Su apertura tendrá lugar al día hábil siguiente al de expiración del plazo anterior, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de las obras del proyecto zona jardín en la Casa Provincial de Beneficencia de Ibiza, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 10 de junio de 1976. El Presidente, Fulgencio Coll de San Simón.—4.559-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para la instalación de un ascensor en el Teatro Principal de Palma de Mallorca.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para la instalación de un ascensor en el Teatro Principal de Palma de Mallorca.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.108, de fecha 5 de los corrientes, aparecen las bases por las que se ha de regir dicho concurso.

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Negociado de Beneficencia de esta Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al de expiración del plazo anterior.

Fianzas: La provisional asciende a la suma de 20.000 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente, ofrece los materiales y trabajos que se precisan para la instalación de un ascensor en el Teatro Principal de Palma de Mallorca, por el precio de pesetas (en letra y número) y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 10 de junio de 1976.
El Presidente, Fulgencio Coll de San Simón.—4.543-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso-sobasta para contratar las obras de construcción de nave para cría de ganado vacuno.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el siguiente concurso-sobasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de nave para cría de ganado vacuno.

2.º **Tipo de licitación:** 8.998.779,51 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de nueve meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario vigente.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas provinciales, de las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-sobasta, 180.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 360.000 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de esta Diputación, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-sobasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-sobasta para construcción de nave para cría de ganado vacuno», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria y demás documentación exigida en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-sobasta de las obras de construcción de nave para cría de ganado vacuno, convocado por la Diputación de Orense en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Se comprometo a ejecutar las obras por el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-sobasta.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º Apertura de proposiciones.

a) **Primer período, sobres titulados «Referencias»:** En el Palacio Provincial, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) **Segundo período, sobres titulados «Oferta económica»:** En el Palacio Provincial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Orense, 15 de junio de 1976.—El Presidente.—4.688-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de cuatro grupos de nichos en el cementerio municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Construcción de cuatro grupos de nichos en el cementerio municipal.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva; se efectuarán las obras en el plazo de veinte días por cada grupo, y se ajustarán a las cláusulas del pliego de condiciones.

Se abonarán con cargo al capítulo 6, artículo 2; concepto 1, partida 03-345, del presupuesto ordinario.

Tipo: 1.647.044 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 42.941 pesetas, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en el que se cumplan diez hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente relativo al concurso para contratar las obras de construcción de cuatro grupos de nichos en el cementerio municipal; que se comprometo a efectuar las obras, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara

que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 18 de junio de 1976.—El Alcalde, José Manuel Martínez Aguirre.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—4.758-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para el suministro garantizado de un equipo móvil compacto de extensión y bacheo, para la brigada de obras.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para el suministro garantizado de un equipo móvil compacto de extensión y bacheo, para la brigada de obras, con arreglo a las cláusulas del pliego de condiciones, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de mayo último.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva; se entregará en plazo de veinte días. Se abonarán con cargo al capítulo 6, artículo 1, concepto 1, partida 05-335 del presupuesto ordinario.

Tipo: 500.000 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 40.000 pesetas y la definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en el que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara, que ha examinado el expediente relativo a concurso para el suministro garantizado de un equipo móvil compacto de extensión y bacheo con aglomerado asfáltico.

Que se comprometo a efectuar el suministro y puesta en marcha con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 26 de junio de 1976.—El Alcalde, José Manuel Martínez Aguirre.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—5.039-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una centralita telefónica para el servicio interior y exterior de las dependencias de la Casa Consistorial.

Objeto: Concurso para la adquisición de una centralita telefónica para el servicio interior y exterior de las dependencias de la Casa Consistorial, de las siguientes características:

- Líneas de enlace: Seis.
- Extensiones: 50.
- Circuitos de conversación: Seis.

Las centralitas que se oferten deberán ser de las homologadas por la Compañía Telefónica Nacional de España, y la Empresa que la suministre ha de tener establecido convenio con dicha Compañía, a fin de que, una vez transcurrido el plazo de garantía, se haga cargo del mantenimiento y entretenimiento de la misma.

Tipo de licitación: 700.000 pesetas.

Expediente: El expediente, conteniendo el pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Plazos:

a) Entrega: Un mes, contado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

b) Ejecución: Un mes, contado a partir de la fecha de entrega de la centralita.

Pago: Se efectuará al contado, previas las formalidades legales, con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Fianza provisional: 21.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del precio de adquisición.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a suministrar e instalar la centralita telefónica que más abajo se detalla, con arreglo al pliego de condiciones establecidas para el presente concurso, ofreciendo las siguientes condiciones:

- Marca, modelo y características:
- Precio (en letra y número):
- Plazo de garantía:
- Otras referencias:

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contado a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Benalmádena, 11 de junio de 1976.—El Alcalde accidental.—4.687-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de alumbrado de las calles Laureano Miró, San Gabriel, Ricardo Güell, Ave María, Hortensia y Manuel de Falla.

Se saca a concurso-subasta las obras de alumbrado de las calles Laureano Miró, San Gabriel, Ricardo Güell, Ave María, Hortensia y Manuel de Falla, bajo el tipo de 3.748.258 pesetas, cuyas obras deberán iniciarse en el plazo de quince

días, a contar desde la formalización del contrato o de la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva, y deberán quedar completamente terminadas en el plazo de cuatro meses, a contar desde su iniciación.

El pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer, para mejor inteligencia de las mismas, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que este edicto se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (si se publicaran en fecha distinta servirá de cómputo la fecha más reciente), de las nueve a las trece horas, durante cuyo plazo y horas también deberán presentarse las proposiciones para tomar parte en la licitación.

La garantía provisional se fija en el 2 por 100 de la cantidad tipo antes expresada, y la definitiva se determinará con arreglo al artículo 4.º del pliego de condiciones.

Los pliegos de referencia se abrirán en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de su presentación.

El pago de las obras se efectuará a tenor del artículo 20 del pliego.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de los gastos de publicidad de la licitación, así como los impuestos que recaigan por la contratación de las obras a que se refiere esta licitación y gastos en general.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar el presente concurso-subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, bien enterado del pliego general de condiciones técnicas económicas y administrativas, presupuesto y planos que han de regir para las obras de alumbrado de las calles Laureano Miró y otras de Esplugas de Llobregat, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra) y además se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según la disposiciones vigentes así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 11 de junio de 1976.—El Alcalde, José Catalá Soler.—9.707-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos Escuelas prefabricadas desmontables.

Se convoca concurso para la adquisición de dos Escuelas prefabricadas desmontables, de dos aulas cada una, para el Colegio Nacional «San Francisco de Borja», dos de ellas, y para el Colegio Nacional «Cervantes», las otras dos aulas, en el emplazamiento señalado por el Técnico municipal.

La duración del contrato será de dos meses, en cuyo plazo deberá efectuarse el suministro y montarse totalmente acabadas dichas Escuelas.

Los interesados presentarán sus ofertas económicas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece. En el mismo sobre acompañarán la documentación señalada en el apartado 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

No obstante no señalarse tipo de licitación, por las especiales características del concurso, ya que éste vendrá determinado en la oferta de los licitadores, en razón al proyecto que habrán de presentar unido a la propuesta económica, se hace constar que el costo total máximo para la Corporación se cifra en 1.300.000 pesetas.

En la Secretaría municipal tendrán a su disposición el expediente y los pliegos de condiciones económico-administrativas, como los generales y los de las condiciones técnicas.

Para tomar parte en la licitación, los interesados deberán constituir una fianza provisional de 36.000 pesetas. La fianza definitiva será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje máximo señalado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El Ayuntamiento sólo queda obligado por la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y a efectos de notificaciones en la población sede de la Corporación, calle, número, actuando en nombre, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Gandía para suministro e instalación de dos Escuelas prefabricadas desmontables, de dos aulas cada una, en el emplazamiento señalado por el Técnico municipal, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se compromete a su ejecución por el precio de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Gandía, 19 de julio de 1976.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—El Alcalde, Miguel Pérez Valdés.—5.596-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Madrid, Castilla y otras.

De conformidad con lo acordado se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Obras de urbanización de las calles Madrid, Castilla y otras.

Tipo: 4.743.978,02 pesetas, a la baja.

Pagos: Se realizarán mediante certificaciones de obra.

Plazo: La obra será entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: 104.880 pesetas.

Garantía definitiva: Será la máxima señalada conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de las calles Madrid, Castilla y otras, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas municipales, de nueve a trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte hábiles desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ibiza, 14 de junio de 1976.—El Alcalde. 4.599-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla) por la que se anuncia concurso para contratar la realización de los servicios de conservación, lectura y facturación mecanizada en I. B. M., para los contadores de agua instalados en el abastecimiento municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso público con la finalidad que seguidamente se detalla:

1.º **Objeto:** Contratar la realización de los servicios de conservación, lectura y facturación mecanizada en I. B. M., para los contadores de agua instalados en el abastecimiento municipal.

2.º **Tipo:** La cuota global por estos servicios tendrá el tipo de ciento veinte (120) pesetas por abonado y año, por lo que la licitación habrá de efectuarse a la baja.

3.º **Plazos:** El contrato durará cuatro años a contar desde la fecha de su formalización. Por su parte, cada servicio se realizará en el término y forma que exija su naturaleza, con arreglo a las normas que se impartan por las oficinas competentes del Ayuntamiento.

4.º **Pagos:** Se efectuará por bimestres vencidos.

5.º **Examen de documentos:** El expediente completo, incluso pliego de condiciones, etc., se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, para conocimiento de los interesados, todos los días hábiles, en horas de nueve a catorce.

6.º **Garantías:** Provisional, doce mil (12.000) pesetas, 2 por 100 del tipo señalado para la subasta en función del número actual de usuarios del servicio de agua; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación, calculado de la misma forma. Estas garantías podrán constituirse en efectivo metálico, valores públicos o créditos reconocidos y liquidados por la Corporación contratante.

7.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los días hábiles y horas comprendidas entre las nueve y las catorce, desde el día siguiente hábil al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al señalado para la apertura de plicas, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar la realización de los servicios de conservación, lectura y facturación mecanizada en I. B. M., para los contadores de agua instalados en el abastecimiento municipal de Los Palacios». Por separado se acompañará documento acreditativo de la

constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Las proposiciones se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 25 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 15 pesetas, éste último con carácter voluntario.

En el mismo pliego de la proposición o en otro cerrado e identificado debidamente, los concursantes acompañarán los datos de características técnicas, planes de trabajo, modelos de impresos, etc., que juzguen convenientes para la mejor ilustración del Ayuntamiento.

8.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Capitular, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según lo prevenido en el artículo 26 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9.º **Autorización superior:** No es necesaria para este concurso.

10. **Modelo de proposición:** Los licitadores se atenderán en sus propuestas al que a continuación se inserta:

Don, que habita en, calle o plaza de, número, provisto de documento nacional de identidad número y actuando en nombre (se dirá: propio o de la Entidad de que se trate, en cuyo caso se añadirá el domicilio social), enterado del anuncio de fecha de de 1976, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de corriente (o pasado), y de las demás condiciones que se exigen para contratar por concurso público la realización de los servicios de conservación, lectura y facturación mecanizada en I. B. M. para los contadores de agua instalados en el abastecimiento municipal de Los Palacios, se compromete a efectuarlos, con sujeción estricta al pliego de condiciones pertinente, por la cantidad de pesetas por abonado y año (la cantidad debe expresarse en letra, necesariamente).

(Fecha y firma del proponente.)

Los Palacios, 16 de junio de 1976.—El Alcalde, Antonio Cruzado González.—4.692-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de dos parques de servicios en las calles de Josefa Díaz, 13, y Pradillo, con vuelta a Gustavo Fernández Balbuena.

Objeto: Concurso de obras de construcción de dos parques de servicios en las calles de Josefa Díaz, 13 y Pradillo, con vuelta a Gustavo Fernández Balbuena.

Tipo: 14.407.714 pesetas.

Plazos: Ciento ochenta días hábiles para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 152.039 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número

....., enterado de los pliegos de condiciones, y presupuesto a regir en el concurso de construcción de dos parques de servicios en las calles de Josefa Díaz, 13, y Pradillo, con vuelta a Gustavo Fernández Balbuena, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.492-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación e instalación de servicios en la calle de Nuestra Señora de Gracia, entre las de María Zurita y Alfonso Fernández.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación e instalación de servicios en la calle Nuestra Señora de Gracia, entre las de María Zurita y Alfonso Fernández.

Tipo: 2.998.616 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 47.980 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Nuestra Señora de Gracia, entre las de María Zurita y Alfonso Fernández, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle Godella.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la calle Godella (fondo de saco).

Tipo: 1.918.140 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 33.743 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle Godella (fondo de saco), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.718-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y servicios en la calle de Francisco Lazcano, entre el camino de Polvoranca y camino de Tordesillas.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicios en la calle de Francisco Lazcano, entre el camino de Polvoranca y camino de Tordesillas.

Tipo: 5.019.949 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 80.200 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número

....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios en la calle de Francisco Lazcano, entre el camino de Polvoranca y camino de Tordesillas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.718-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de alcantarillado en la calle del General García Escámez, entre la calle L y General Fanjul.

Objeto: Concurso de obras de alcantarillado en la calle del General García Escámez, entre la calle L y General Fanjul.

Tipo: 1.153.876 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 22.306 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de alcantarillado en la calle del General García Escámez, entre las calles L y General Fanjul, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en terrenos de la Cooperativa de Viviendas «San Enrique», en la supermanzana 7, del barrio del Pilar.

Objeto: Concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en terrenos de la Cooperativa de Viviendas «San Enrique», en la supermanzana 7, del barrio del Pilar.

Tipo: 48.490.469 pesetas.

Plazos: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 322.453 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en terrenos de la Cooperativa de Viviendas «San Enrique», en la supermanzana 7, del barrio del Pilar, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.714-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en terrenos de la Cooperativa «Virgen de la Esperanza», de Hortaleza.

Objeto: Concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en terrenos de la Cooperativa «Virgen de la Esperanza», de Hortaleza.

Tipo: 48.879.584 pesetas.

Plazos: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 324.398 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones

nes y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en terrenos de la Cooperativa «Virgen de la Esperanza», de Hortaleza, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.713-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en terrenos del antiguo Cementerio de San Roque, de Villaverde.

Objeto: Concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en terrenos del antiguo Cementerio de San Roque, de Villaverde.

Tipo: 47.422.001 pesetas.

Plazos: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 317.115 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en terrenos del antiguo Cementerio de San Roque, de Villaverde, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.712-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en la calle de Eduardo Rojo, de Vallecas.

Objeto: Concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en la calle de Eduardo Rojo, de Vallecas.

Tipo: 47.550.170 pesetas.

Plazos: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 317.751 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades, en la calle de Eduardo Rojo, de Vallecas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.711-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades, en la supermanzana 5, del barrio del Pilar.

Objeto: Concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades, en la supermanzana 5, del barrio del Pilar.

Tipo: 33.813.021 pesetas.

Plazos: Dieciocho meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 248.088 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades, en la supermanzana 5, del barrio del Pilar, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo

a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.710-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario de invierno con destino al personal de Talleres Generales.

Objeto: Concurso de adquisición de 40 abrigos, 61 gabardinas, 39 trajes de verano y 109 trajes de invierno para el personal de Talleres Generales.

Tipo: 3.550 pesetas, por cada abrigo; 3.275 pesetas, por cada gabardina; 4.375 pesetas, por cada traje de verano, y 5.400 pesetas, por cada traje de invierno.

Plazos: Tres meses para la entrega y cuatro meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 25.012 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 40 abrigos, 61 gabardinas, 39 trajes de verano y 109 de invierno para el personal de Talleres Generales, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, por cada abrigo; pesetas, por cada gabardina; pesetas, por cada traje de verano; pesetas, por cada traje de invierno (precios en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un Colegio Nacional, en el barrio de San Lorenzo II, de Hortaleza.

Objeto: Concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional, en el barrio de San Lorenzo II, de Hortaleza.

Tipo: 82.382.979 pesetas.

Plazos: Veinte meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 491.915 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional, en el barrio de San Lorenzo II, de Hortaleza, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.709-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en la travesía de la carretera nacional número II.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 10 de junio de 1976, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** La instalación de alumbrado público en la travesía de la carretera nacional número II a su paso por el término municipal (1.ª fase), tramo comprendido entre el cruce con la carretera de Tarrasa y el puente sobre el Torrente dels Llops.

2.º **Tipo de licitación:** Es de siete millones sesenta y nueve mil ochocientos sesenta y tres (7.069.863) pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Dos meses a contar desde la adjudicación definitiva.

4.º **Exposición del expediente:** Se hallará de manifiesto en la Secretaría Municipal, todos los días laborables, de las once a las catorce horas.

5.º **Reclamaciones:** Contra el pliego de condiciones, en el plazo de ocho días a

contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Garantía provisional:** Es de cien mil seiscientos noventa y nueve (100.699) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Se señalará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará (Proposición para tomar parte en el concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la travesía de la carretera nacional número II a su paso por el término municipal (1.ª fase), tramo comprendido entre el cruce con la carretera de Tarrasa y el Puente sobre el Torrente dels Llops), en las oficinas municipales, de las once a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la travesía de la carretera nacional número II a su paso por el término municipal (1.ª fase), tramo comprendido entre el cruce con la carretera de Tarrasa y el Puente sobre el Torrente dels Llops.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 100.699 pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Propone como precio el de (en letra y número) pesetas.

f) Se obliga a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional, así como las de previsión y Seguridad Social, en todos sus aspectos.

g) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso, bien como licitador o como adjudicatario, si lo fuere.

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso, y cualquier otra documentación que estime pertinente.

10 **Apertura de plicas:** Se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente una vez transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Martorell, 1 de julio de 1976.—El Alcalde, Santiago León Torres.—10.496-C.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización en las viviendas municipales de la calle Comandante García Morato, bloques 2.º y 3.º

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de urbanización en las viviendas municipales de la calle Comandante García Morato bloques 2.º y 3.º

Tipo de licitación: 1.799.996 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 27.787 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas de este último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil a) en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica, se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de urbanización en las viviendas municipales de la calle Comandante García Morato, bloques 2.º y 3.º, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales, y conforme con los mismos, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 15 de junio de 1976.—El Secretario general accidental, Francisco Lirola.—4.667-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid) por la que se anuncia subasta para la construcción de Centro de Enseñanza General Básica.

En las mismas condiciones determinadas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio y en el de la provincia de 25 de mayo últimos, se anuncia subasta para la construcción de Centros de Enseñanza General Básica, con la única variación de que el importe de la misma es de 21.838.290 pesetas y la fianza provisional de 545.957 pesetas, y que los plazos de presentación de plicas será de diez días para la primera subasta y otros diez para la segunda, caso de quedar desierta aquella, acogidos este Ayuntamiento a la excepción determinada en el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Navacerrada, 26 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.732-A.

Resolución del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento del alumbrado público y demás instalaciones eléctricas.

En cumplimiento de acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, y cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el siguiente concurso:

A) **Objeto:** Contratar el servicio de mantenimiento del alumbrado público y demás instalaciones eléctricas que dependen directamente del Ayuntamiento de Novelda, especificadas en la cláusula número 3 del pliego de condiciones del concurso, y con las obligaciones para la contrata que se determinan en la cláusula número 2 del citado pliego.

B) **Plazos:** El servicio objeto de este concurso comenzará a prestarse el 1 de septiembre de 1976, siempre que la notificación de la adjudicación definitiva se haya efectuado, al menos, con veinte días hábiles de antelación. En caso contrario, las prestaciones comenzarán transcurridos veinte días hábiles desde dicha notificación.

Tendrá una duración de tres años, siendo prorrogable de año en año hasta dos años más.

C) **Precio máximo:** El precio máximo del contrato se establece en la cantidad de setecientas mil (700.000) pesetas anuales, que constituye el tipo del concurso.

D) **Pago:** El pago se efectuará por mensualidades vencidas, previa aprobación de las certificaciones relativas a las prestaciones del servicio, expedidas por el Técnico municipal correspondiente. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto municipal ordinario del presente año y el Ayuntamiento se compromete a efectuar las correspondientes provisiones presupuestarias en los ejercicios siguientes.

E) **Expediente y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, en los días y horas hábiles de oficina.

F) **Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de catorce mil (14.000) pesetas.

G) **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar garantía definitiva, en la forma que se determina en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y por el importe máximo que resulte de lo que en él se establece.

H) **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» cerrándose el plazo de presentación de proposiciones el último día, a las trece horas.

I) **Documentos:** En el mismo sobre que contenga la proposición los licitadores incluirán los documentos que se determinan en la cláusula 13 del pliego de condiciones.

J) **Apertura de pliegos:** Se efectuará en la Casa Consistorial, previa constitución de la Mesa en la forma reglamentaria, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

K) **Modelo de proposición:** Don con documento nacional de identidad número domiciliado en en nombre propio (o en representación de según poderes que bastanteados en forma se acompañan), solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Novelda para contratar la prestación del servicio de mantenimiento de alumbrado público y demás instalaciones eléctricas dependientes del Ayuntamiento, comprometiéndose al cumplimiento del contrato, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en la forma que se determina en la Memoria adjunta por un precio de pesetas (en letra y número) anuales.

(Fecha y firma del licitador.)

Novelda, 14 de junio de 1976.—El Secretario, J. Carlos Arteaga Casiano.—Visto bueno: El Alcalde, Joaquín Payá Segura.—4.650-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santurce-Ortuella (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y cubrición del frontón municipal.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debidamente aprobado y expuesto al público el correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas, se convoca subasta para la contratación de la siguiente obra:

Objeto: Adjudicación de las obras, mediante subasta pública, de reforma y cubrición del frontón municipal.

Tipo de licitación: 2.917.282,80 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, todos los días laborables, a disposición de los licitadores.

Garantías: Provisional, de 58.345 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Proposiciones: Se admitirán hasta las trece horas, en la Secretaría General y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, computándose el plazo de la última publicación, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: Con la propuesta se presentará la documentación a que se refiere la base décima del pliego de condiciones.

Plazo: Las obras darán comienzo en el plazo de quince días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y deberán ser concluidas en el plazo de seis meses, contados a partir de su comienzo.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado vecino de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha domiciliado en la calle número con plena capacidad jurídica para obrar en nombre propio (o en representación de según poder notarial bastanteados que acompaña), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número o en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha así como del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base a la subasta pública para la contratación de las obras de reforma y cubrición del frontón municipal, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Santurce-Ortuella, 15 de junio de 1976.—Isaac Landabaso.—4.665-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras contenidas en el proyecto de restauración del monumento a Colón en los jardines de Catalina de Ribera.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca la subasta pública para contratar las obras contenidas en el proyecto de restauración del monumento a Colón en los jardines de Catalina de Ribera.

El tipo fijado para esta licitación es de 1.862.103,45 pesetas y el plazo de ejecución de las obras de tres meses. La fianza provisional es de 40.086 pesetas y la definitiva de 80.173 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse

en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», o de la provincia en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Parques y Jardines de la Sección Primera de la Secretaría Municipal, situado en el Pabellón Real de la plaza de América del parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en la calle o plaza de número contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de restauración del monumento a Colón en los jardines de Catalina de Ribera, de esta ciudad, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de (tanto por ciento con letras) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan: (aquí poner la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 9 de junio de 1976.—El Alcalde.—5.757-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta pública para las obras de reparación de la plaza de Abastos.

Objeto: Las obras de reparación de la plaza de Abastos de esta ciudad.

Tipo de licitación: 2.261.432 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras se realizarán en el plazo de cuatro meses.

Garantías: La garantía provisional será de 67.843 pesetas. La definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este edicto, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local y 25 pesetas de timbres municipales.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de años, vecino de profesión de estado con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a ejecutar las obras de reparación de la plaza de Abastos de Torrelavega, con sujeción estricta al proyecto y demás provisiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida, y también acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Torrelavega, 15 de junio de 1976.—El Alcalde accidental.—4.612-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de colocación de bandas metálicas en el camino vecinal de Montaña Cabreja.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de colocación de bandas metálicas en el camino vecinal de Montaña Cabreja.

El importe de las mismas no podrá exceder de 1.124.352 pesetas. El plazo de ejecución será de tres meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta, mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 21.885 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de

aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Nogoiado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de junio de 1976.—El Presidente.—4.736-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Delegación Peninsular para Café de las Cámaras Oficiales Agrícolas de Guinea

La Junta de gobierno de esta Delegación Peninsular ha acordado disolverse y liquidarse en la reunión celebrada el día 23 de abril de 1976 lo que se hace público para conocimiento de todos los posibles interesados, que para cualquier diferencia que con la misma pudieran tener, deben dirigirse al liquidador don Alvaro Valero Mostacero, con domicilio en General Pardeñas, 80, 1.º derecha.

Madrid, 11 de junio de 1976.—9.924-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 428.562 de entrada y 228.285 de registro, correspondiente 13 de junio de 1958, constituido por don Arturo López-Damos Cárdivos, en valores, por un nominal de 25.000 pesetas (referencia 1.456/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurrido dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 12 de junio de 1976.—El Administrador.—9.832-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 49.759 de registro, correspondiente a 29 de abril de 1976, constituido por «Construcciones Becerril, S. A.», en valores, sin desplazamiento, por un importe de 100.000 pesetas (referencia 1.418/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid 16 de junio de 1976.—El Administrador.—9.799-C.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Alonso Genaro, Jesús Peñas, Juan José Caravaca, José Crespo Pérez y Candelaria Hernández, con último domicilio conocido en Pinto (Madrid), Aranjuez (Madrid), Alcantarilla (Murcia), Huércal Ove-

ra (Almería) y Alguazas Molina (Murcia), respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 264/1976, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 20 de julio de 1976.—El Secretario del Tribunal.—5.747-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Subsecretaría

SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de «Doble vía en la línea León-Gijón, tramo El Caleyo-Gijón, subtramo Lugo de Llanera-Serin-Variante», en términos municipales de Lugo de Llanera y Gijón (Oviedo).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Doble vía línea León-Gijón, tramo El Caleyo-Gijón, subtramo Lugo de Llanera-Serin-Variante», en términos municipales de Lugo de Llanera y Gijón (Oviedo), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en

el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 29 de mayo de 1976 y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios afectados que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.